

Fecha: 22-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Parlamentarios de Magallanes condenan abusos de licencias médicas en la región**

Pág.: 6
Cm2: 353,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Exigen sanciones para funcionarios infractores

Parlamentarios de Magallanes condenan abusos de licencias médicas en la región

● Tras el informe de Contraloría que reveló que más de 25 mil funcionarios viajaron al extranjero mientras estaban con licencia, los representantes de la región alzaron la voz y pidieron medidas ejemplares.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El reciente informe de la Contraloría General de la República, que detectó a más de 25 mil funcionarios públicos viajando al extranjero durante licencias médicas, generó un fuerte remezón político.

En Magallanes, tercera región con más casos, las reacciones parlamentarias no se hicieron esperar.

Impacto en arcas fiscales

El senador Alejandro Kusanovic expresó que este tipo de abusos no puede seguir tolerándose. “Esto debió investigarse hace años y debe resolverse de una vez por todas”, sostuvo.

Para el legislador, se debe revisar caso por caso y aplicar sanciones ejemplares: “Si se comprueba

alguna falta, debe haber un castigo ejemplar para desalentar este abuso, que tiene un costo enorme para nuestro país”.

A ello sumó un cálculo alarmante: “Si multiplicamos 25.000 ausencias mensuales por el sueldo promedio del Estado, que es de \$1.200.000 en 2023, nos da \$30.000.000.000 mensuales. Es decir, una locura”.

Concluyó señalando que “es hora que el Estado funcione de una vez por todas, debemos parar el cantinfleo”.

Vergonzoso rol de la región

La diputada Javiera Morales, en tanto, calificó de impresentable que funcionarios con licencia médica hayan salido del país mientras escuelas, hospitales y municipios requieren de su presencia para operar.

“¿Cómo es posible que estos funcionarios, durante una licencia médica, hayan salido del país? Y el rol de nuestra región es vergonzoso”, declaró.

La diputada fue directa al apuntar a los municipios de Puerto Natales y Punta Arenas, indicando que “están dentro de las instituciones que lideran este terrible ranking”. Enfatizó que “necesitamos una justificación y que se apliquen las sanciones que corresponde. Y en esto, ambos municipios de nuestra región tienen muchísimo que decir”.

Debe haber consecuencias

Por su parte, el diputado Christian Matheson lamentó que Magallanes sea la tercera región con más casos y anunció modificaciones a la legislación para que estos hechos no se repitan, “ni



Los parlamentarios coinciden en que este tipo de abusos por parte de los funcionarios son inaceptables y deben acarrear consecuencias.

siquiera en el caso de licencias psiquiátricas”.

Asimismo, advirtió que la gravedad de estos hechos deberán tener consecuencias graves para los infractores.

“Este tipo de abusos, si bien ameritan un sumario administrativo, con el sólo hecho de constatarse mediante información otorgada por la PDI que la persona salió del país,

a menos que su tratamiento sólo pueda realizarse en el extranjero, debiera ser causal de destitución del cargo, por constituir una falta grave a la probidad”, enfatizó.